



Administración e Innovación

Adquisiciones Administración e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024 "RELOJES INTELIGENTES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 12 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública local N° LPL148/02/2024, para la "RELOJES INTELIGENTES", solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, Representante de Contraloría Ciudadana, Alejandra González De Los Santos en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Perla Jazmín López López, en representación de la Dirección de Recursos Humanos.

Se hace constar que se tiene presencia de un solo proveedor, por lo que se determinara mediante fallo el sentido del presente procedimiento, con fundamento en el artículo 60 fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el cual indica lo siguiente:

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación"

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	
LIDERAZGO Y SINERGIA S.A. DE C.V.	LUIS FRANCISCO DAMIAN HERNANDEZ	

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 2 4 fracción II del código de Gobierno Municipial de Guadalajara.

 Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

Página 1 de 2

Gobierno de **Guada**lajara



fl





Administración e Innovación

P Adquisiciones Administración e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024 "RELOJES INTELIGENTES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CIERRE. Siendo las 12:10 del día 12 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

	NOMBRE		FIRMA
Daniel Alejandro Contraloría Ciudadan	Orozco Camarillo,	Representante de	Minete
		epresentación de José quisiciones y Secretario	
Ejecutivo del Comité			
Perla Jazmín López Recursos Humanos.	López, en representa	ación de la Dirección de	Heller.

PROVEEDORES:

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
LIDERAZGO Y SINERGIA S.A. DE C.V.	LUIS FRANCISCO DAMIAN HERNANDEZ	Jan Sandara

 Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

